

## OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

### CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN No. 5739-2024

El Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), adscrita a la Secretaría de Estado en el Despacho de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), en virtud de la Solicitud de Inscripción presentada ante este Registro, que obra en el expediente con número 44749 presentada por **JHONY AGUILAR RIVERA**, en su condición de Apoderado Legal, de **FARMACIA SU-RI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, con Registro Tributario Nacional 05019022363789, y con domicilio en el municipio de Yoro, departamento de Yoro; por este medio HACE CONSTAR: Que la Empresa/Señor(a) **FARMACIA SU-RI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE** se encuentra debidamente inscrita bajo el número **5739**, área de actividad: **Bienes y Servicios** en este Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, otorgado bajo Resolución Administrativa No. **5739-2024**, con una vigencia de tres (3) años, efectiva del 26 de Diciembre de 2024 al 26 de Diciembre de 2027.

Corresponde a los órganos responsables de la contratación la evaluación de la capacidad de ejecución y la comprobación de la idoneidad técnica, profesional y solvencia económico financiera suministrados por **FARMACIA SU-RI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**

La presente inscripción podrá ser cancelada con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Y para los efectos de ley correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 20 días del mes enero del año 2024.

  
Abg. Edgardo Ramiro Mejía Martínez  
Director ONCAE



|                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| Expediente No.                        | 44749  |
| Sociedad Mercantil Nacional           | FARMACIA SU-RI, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE   |
| No. de Resolución                     | 5739-2024  |
| No. de Certificación                  | 5739   |
| Fecha Fin de Vigencia del inscripción | 26/12/2027   |
| Área de Actividad                     | Bienes y Servicios   |
| Rubro                                 | Servicios de producción de medicamentos o medicinas  |
| Registro Tributario Numérico          | 05019022363789   |
| Certificación del Órgano Societario   | BREDY RICARDO OCAMPO URBINA, CARLOS ADAN MERAZ SOTO  |
| Domicilio Legal                       | Honduras, Yoro, Yoro   |
| Dirección                             | BARRIO GUANACASTE, 1 1/2 CUADRA AL OESTE DE LA MUNICIPALIDAD, CALLE QUE CONDUCE AL HOSPITAL MANUEL DE JESUS SUBIRANA |
| Teléfono                              | 33727914   |
| Correo Electrónico                    | bredy1990@hotmail.com  |

Código Verificación:

Fecha de Emisión: 26 diciembre 2024

Válido hasta 26 diciembre 2027



Número de Verificación: 75a66c46-0470-4b84-a1a8-aa4938863302

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducmpras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=44749>